



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

526508

526.508

OK

DECRETO N° 262
QUILLON, martes 19 marzo 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT:60.805.015-9

LA SUMA DE \$:59.520.321

Y SON:CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DEVOLUCION Y REINTEGRO DE SALDOS CORRESPONDIENTE A CONVENIOS PRAPS 2023, DEBIDO A LA NECESIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE, EN RELACION A LA DEVOLUCION DE RECURSOS NO UTILIZADOS, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 1.652 DE FECHA 15/03/2024, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 59.520.321 59.520.321

DIRECCION DEPTO. DE SALUD DIRECTOR DEPTO. SALUD (M) ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE		DIRECTOR DE CONTROL DIRECTOR DE CONTROL		SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE	
CTA.	CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		
EGRESO N° 123456		FECHA DE PAGO	F.C.T.		
		JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA		
			RECIBI CONFORME		